

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero,
50 pías. se mestre.

Año XII

Martes 2 de Julio de 1907

Núm. 3.483

División de los Republicanos

La Unión republicana ha pasado a mejor vida. Hondamente quebrantada por las rencillas surgidas entre los distintos grupos y por el desencanto que ocasionó el fracaso de la jefatura del Sr. Salmerón, se ha disuelto virtualmente por el rompimiento definitivo entre aquél y el Sr. Lerroux.

La asamblea, en realidad, se ha reducido al duelo entre salmeronistas y lerrouxistas. Unos y otros en vísperas de reunirse aquella, creían contar con la victoria; pero unos y otros se han equivocado, porque, hablando imparcialmente, no puede decirse que hayan resultado vencedores y vencidos: todos deben incluirse en la última categoría.

No puede equipararse en modo alguno, porque sería injusto hacerlo, la situación en que queda el Sr. Salmerón y la que resulta para el Sr. Lerroux de los ataques de que ha sido objeto y de los cargos que contra él se han formulado.

La mayoría de la asamblea era resueltamente antilerrouxista: los procedimientos empleados por el Sr. Lerroux, y las doctrinas disolventes, anárquicas, defendidas por éste, le han enajenado las simpatías de muchos republicanos que no creen que la República debe ser la disolución de la sociedad española en el seno de la más desenfrenada anarquía. Su vencimiento, su derrota, era tan evidente, que a la sesión de ayer ni siquiera quisieron asistir sus amigos, para evitar el riesgo de una votación. Después de todo, ésta no hacía falta, porque claramente se había podido apreciar que los lerrouxistas estaban en minoría.

El golpe para el Sr. Lerroux ha sido rudo; su derrota electoral en Barcelona le había quebrantado y su fracaso en la asamblea repercutirá en la antigua Ciudad Condal, menguando sus fuerzas.

Peró si el Sr. Lerroux ha sido vencido, vencido queda también el Sr. Salmerón. La defensa que éste hizo de su conducta fué notable y de gran fuerza, pero no logró convencer a sus amigos.

Hay que hacer al Sr. Salmerón la justicia de reconocer que su conducta al frente de la Unión republicana ha respondido a las ideas que siempre ha profesado; pero hay que decir también que aquél se equivocó lastimosamente si creyó que había cambiado el temperamento de sus correligionarios. El ha sido consecuente al declarar enemigo de los motines, y del soborno y de la indisciplina; lo ha sido al pretender que la República surja exclusivamente por un movimiento nacional, porque esta ha sido la doctrina de toda su vida, la que le obligó una y otra vez a condenar las estériles intenciones de los zorrillistas, y la que determinó, por último, su rompimiento con el Sr. Ruiz Zorrilla. Pero también resultan consecuentes los republicanos progresistas, que no quieren renunciar a la ocupación de toda su vida: a fraguar movimientos que no podían tener otro alcance que el de sembrar la indisciplina y perturbar estérilmente el país, deteniendo su progreso.

A esta oposición de temperamentos, que deja reducidos las fuerzas positivas del Sr. Salmerón a lo que fueron antes, un grupo valioso por su altura intelectual, pero insignificante por su número; a esa oposición, acentuada ahora porque aquél no tuvo el valor ó la previsión de decir a los republicanos en la asamblea de 1903, que era inútil que esperasen de él la segunda edición de la lamentable obra del señor Ruiz Zorrilla, se ha unido lo relativo a la solidaridad.

En este punto concreto la mayoría estaba al lado del Sr. Lerroux, y si de una manera franca y resuelta no lo ha expresado así, ha sido únicamente por no dar aliento a la tendencia que éste representa. Mas el acuerdo de declarar que los republicanos no son solidarios ni antisolidarios, envuelve en el fondo

una repulsa de la conducta del Sr. Salmerón.

En resumen: los republicanos quedan totalmente divididos, sin un programa común, sin una jefatura, sin condición alguna para que su labor en el país pueda tener la menor eficacia.

Qué consecuencias puede tener esa división, es tema que se presta a múltiples reflexiones.

NEBULOSA

Sola en el templo la encontré; rezaba; y yo apoyado en el macizo muro de aquel contorno magestuoso y puro la severa belleza contemplaba.

Detrás de manto que su faz velaba ni de sus ojos relucir lo oscuro, alzose al fin, y con andar seguro en la sombra se hundió que nos cercaba.

¿Quién era? Yo lo ignoro; astro divino, del cielo del amor pálida estrella, presidió mucho tiempo mi destino.

Y aun hoy, pensando en la visión aquella siempre que hallo una vieja en mi camino se me ocurre exclamar: ¡si será ella!

MANUEL DEL PALACIO.

El kaiser íntimo

Guillermo II duerme en una cama de hierro. Tiene el sueño ligero y descansa pocas horas.

Desde el lecho pasa al cuarto de baños y al acabar su «toilette» recibe allí mismo a unos cuantos personajes con los que conversa familiarmente, oyéndoles con gusto los chismorreos de Berlín y las averiguaciones de la policía secreta.

El emperador es de una coquetería refinada. Se mira y remira en el espejo, cuidando esmeradamente de su peinado y de sus bigotes.

Va siempre vestido con elegancia; no se pone dos veces unos guantes y posee una colección de botas que por su diversidad y su número pueden enriquecer un museo.

Dos almas

(Conclusión)

Tal es, brevemente compendiada, la serie o desarrollo de la novela *Dos almas* escrita con la galanura de estilo y discreto análisis de los más íntimos sentimientos del corazón, como saben hacerlo los señores Barcia, padre é hijo, bien conocidos con relevante loa en el mundo de las letras.

En este trabajo han demostrado dos cosas, primero el triunfo del ideal con todas las grandiosidades de sus musas y el empuje de sus arcos. No estarán de seguro conformes con este género de literatura los que sólo ven la realidad en la corrupción de la materia y a la luz fuliginosa del desorden de las pasiones; los que sólo conciben el amor como se describe en la *Dama de las Camelias*. Pero la censura de los positivistas y sensualistas es testimonio de la idealidad y espiritualidad que animan la acción de *Dos almas*, no por eso menos real y verosímil que los turbulentos movimientos de las pasiones desenfrenadas.

Demuéstrase además en esta obra el poder y la sabiduría de la Providencia divina que fuerte y suavemente conduce las cosas a sus fines. Para muchos que se precian de poseer criterio moral y religioso parecerá menos conveniente la descripción del des-envolvimiento del afecto y tendencia mútua en las almas de Faustina y Juan de la Cruz. Los tales, desconocen la acción de la Providencia fuera de aquellas estruendosas manifestaciones de su influjo que transformaron a un Paulo en Pablo, a unas Magdalenas y Margaritas de Cortona en Santas, y en general a un pecador sumergido en el cieno del vicio, en justo; son de aquellos que admiran la obra del Dios solamente en los milagros, sin advertir que el Creador es tan poderoso en la íntima combinación de los elementos de la materia, tan sabio en la estructuración de la filigrana histológica de los organismos y tan providente en la germinación de la semilla, como en la detención del Sol, en la multiplicación de los panes y en la resurrección de Lázaro; tan misericordioso en el perdón de un pecado de pensamiento como en la justificación del buen Ladrón; tan admirable en la conducción de los naturales movimientos del alma, impregnados de su gracia, hasta el fin, como en la ordenación de la naturaleza sensible y el régimen de la sucesión de la hu-

manidad a través de los tiempos, realizando el plan de su Providencia soberana.

Este poder, esta sabiduría y Providencia se descubren en todas las páginas de *Dos almas*. ¿Quién, en efecto, sino El era el objeto que por manera escondida, como el imán oculto, atraía aquellas almas hacia Sí con influjo poderoso, haciendo brotar en ellas la *manta de volar*? El era quien en ellas depositó la aspiración a lo infinito, quien la sostuvo en aquella tensión de alta frecuencia que impedía la reparación de los movimientos anímicos, en la porción inferior de la sensibilidad, quien, mediante los discretos y religiosos consejeros, el Padre Frutos y el P. Montalvo, coordinaba aquellos elementos afectivos para que luego que estuvieron estructurados y encontrándose Faustina y Juan sin impedimento para que las cosas terminasen como, según criterio puramente humano, parece debieran terminar, tomasen el rumbo que la divina predestinación le señalara y en orden al cual dispusiera todo lo acontecido; no de otra suerte que el capitán rumba en diversas direcciones al parecer, y de hecho vistas aisladas, opuestas al término del viaje, pero en realidad ordenadas a él necesarias, atendidas las circunstancias para llegar a él, y en una palabra, medios previstos en la disposición de la línea de ruta para arribar al puerto.

¿Qué cosa más admirable puede encontrarse que la acción de la divina Providencia encaminando el amor de las *Dos almas* a su destino por Ella predefinido? ¿Dónde brilla mejor el poder y la sabiduría de Dios que haciendo que ese amor mútuo sea elemento que descubre a Faustina y Juan de la Cruz su verdadera vocación, revelándose por manera indefinida en las primeras aspiraciones a lo desconocido, concretada luego en el amor, por el que se profesaron, y una vez así constituida con la subsistencia de la caridad, en lo cual intervino el mútuo conocimiento; perfectamente reconocida y descubierta y principalmente llevada a cabo con prontitud y entusiasmo fervientes en el Orfanato de *Nueva Caledonia* y en la Misión de *El Chaco*?

Si, digan lo que quieran los Aristarcos que no ven más vías en la Divina Providencia que las que a ellos se les ocurren, que quieren sujetar a su propio criterio al mismo Dios, que unia a la naturaleza, como antítesis de la gracia—como si gracia y naturaleza no fuesen hijas del Creador;—digan lo que quieran, repito, estos Catones rígidos con los demás, en fuerza de condescender con su propia manera de pensar, el hombre no es *nna estatua de cemento armado*; como hombre es hijo de Dios y heredero del Cielo, y precisamente porque el hombre no es espíritu puro, siquiera en vida debe asemejarse a la de los ángeles, el mismo Dios hizo ese hombre...

Por eso yo veo en *Dos almas* un himno hermoso a la Providencia de Dios que apareciendo grande en la gobernación del mundo y soberana en el régimen de la sociedad a través de las edades, no menos grande ni menos soberana, se revela gobernando y rigiendo los actos libres del hombre, perfeccionando la naturaleza, levantándola a ser instrumento de su Voluntad y llevando así al hombre, por modo fuerte y suave, infalible é inefable, a la realización de su destino en la tierra que le dispone para la eterna glorificación.

Así es como yo leo en esta obra de los señores Barcia la idea que han querido desarrollar y las enseñanzas que se encierran en ella. El que solo se fija en lo concreto, en la modalidad superada de la subsistencia podrá ver en *Dos almas* lo que se le antoja, como el que mira al cielo estrellado con total desconocimiento de la ciencia astronómica vé en él osos, dragones, y todo género de dafinas fieras.

¿Hemos de hacer cuenta de estas cavilaciones no menos absurdas que las de los positivistas, para quienes todo acto noble es inverosímil?...

Nou ti curar di tor, ma guarda e pasa.

SOMERL

Junio de 1907.

(De *El Eco de Galicia*).

GALICIA

En Chaves ha recibido la bendición nupcial la señorita Josefa Durán, y el comerciante de Feces de Abejo (Verín) don Antonio Mateos.

El vapor inglés «Oriana» desembarcó en el puerto de la Coruña 103 pasajeros procedentes de Montevideo.

Dejaron de funcionar los dos automóviles que circulaban entre Lugo, Ribadeo y Vivero, y, según manifestaciones autorizadas de la empresa, sufrirán alguna reforma al objeto de ver si pueden continuar el servicio interrumpido.

La comisión de festejos de Pontevedra ha acordado retorar el personal de la banda de música y adquirir algún instrumental.

El vapor español «Jacinta», que llegó a Vigo procedente de Glasgow, atracó al espigón de la Laje, con objeto de alijar una locomotora, que condujo para la compañía del ferrocarril de aquel puerto a Orense.

Dicha locomotora es de igual sistema y de igual fuerza que las otras dos que se han recibido hace poco y han comenzado ya a prestar servicio.

En breve comenzarán los estudios para la construcción de una carretera que ha de partir de la estación del tranvía de Miria a la playa del Con frente a Vigo, y los de la travesía de la Mouta a Portocelo.

El profesor de música de Lugo don Francisco Latorre, se ha ofrecido al alcalde para enseñar, solfeo gratuitamente a los asilados de la beneficencia y organizar un orfeón.

Coincidiendo con los festejos que para el mes de Octubre han de verificarse en Lugo, se celebrará un concurso y exposición de fotografía.

Son esperados en Ferrol varios ingenieros ingleses, que van a girar una visita a la factoría naval.

Relacionase su viaje con el arriendo del Arsenal.

Un incendio destruyó en Tuy una chavola próxima al chalet que posee, cerca del puente internacional D. Juan González Martínez.

Causó general satisfacción en Pontevedra la noticia de haber firmado el Rey el decreto otorgando a la Ex.ªma. Sra. Doña María Calderón y Ozores, marquesa de Riestra, la Banda de damas nobles de María Luisa.

DESDE LA TOJA

La temporada en este balneario, cuyas aguas no tienen simitar en Europa, ofrece este año caracteres de gran animación, pues su colonia habitual de bañistas ha sé verse aumentado en proporción considerable, por la concurrencia de gran número de aristócratas, que antes caban contingente a Saltes de Bearn, Kreuznach y otros manantiales extranjeros, y que vienen al de La Toja atraídas por la fama creciente que va adquiriendo este precioso manantial gallego. A ello contribuye en gran parte, el anuncio de la venida de SS. MM. a la isla de Cortegada, que como la de La Toja está situada en la espléndida ría de Arosa. Casi a diario se realizan a la futura residencia regia, excursiones muy animadas de bañistas, en lanchitas de vapor ó en el magnífico automóvil, doble faeton, de 30 HP. o fuerza, que para esta clase de excursiones, ó para viajes dentro de la provincia, presta servicio este año.

Avanzan rápidamente las obras del magnífico Gran Hotel, que ha de ser, cuando esté terminado, uno de los más espléndidos de Europa, no sólo por sus proporciones, sino también por la suntuosidad y confort con que han de estar dotadas todas sus dependencias.

La parte que esta en construcción quedará cubierta en Agosto de este año, y se trabaja con actividad inusitada para que su inauguración coincida con la de la temporada oficial del año próximo.

Hasta la fecha han llegado, entre otras muchas personas distinguidas, las siguientes:

De Madrid: la distinguida señora del exministro de la Guerra general Luque, con sus hijos Marina y D. Agustín, comandante del cuerpo de Lavados; el rico comerciante D. Ramiro García Suárez, representante en España y Portugal de las famosas máquinas de escribir «Hammond»; el propietario D. Martín Recarte y familia; la marquesa de Atalayuelas é hijas; la señora de D. Jesús Casanova y familia; la señora é hijas del opulento minero señor Rodríguez Villanueva; la señorita de Judenes y su hermano Carlos; D. Justo Olivés é hijo, y D. Francisco Martínez.

De Barcelona: el comerciante y banquero D. Enrique de la Riva, señora y hermanas; el acreditado fabricante don Juan Pibernat y señora, y el rico comerciante D. Francisco Casas y Font.

De Coruña: el presidente del Consejo de Administración de la sociedad anónima «La Toja», D. Juan Mesa, señora é hijos; el opulento comerciante D. Luciano Soler y familia, y D. José Mons.

De Leiria (Portugal): D. Manuel Gomes dos Santos y señora.

De Oporto: los acaudalados comerciantes D. José Joaquín Correa, D. Manuel José Pombo, D. José Pereira Coelho, don Arthur Voz Ossorio, D. Manoel de Pedro é hijo y D. José Lorenzo Díez.

De Gijón: el capitán de Infantería don Senén Caravia é hijo, D.ª Digna Castellón é hijas, la señora é hijo del acreditado médico D. Cayetano Población, don Manuel Alvarez y el distinguido abogado y teniente alcalde de aquel Ayuntamiento D. Jacobo Varela y familia.

De Pontevedra: el almacenista D. Andrés Corbal; el ayudante de Obras públicas D. Teodosio Domínguez y su distinguida señora; el reputado publicista don Torcuato Ulloa y familia, y D. Jesús Taboada.

De Salamanca: El rico propietario don Mateo Bautista; el abogado D. Arturo Naragan; D. Hipólito Velasco y señora, con las señoritas Dolores y Catalina Losada.

De Orense: El reputado médico don Lino Porto; el teniente de infantería don José García Alvarez; el abogado del Estado D. Julio de Cuevillas con su distinguida señora é hijos.

De Santiago: doña Julia Silván y doña Josefa García.

De Santander: D. José María de la Torre é hijo.

De Segovia: Doña María Teresa Reguerín y doña Pilar Flórez.

De Albacete: Doña Dolores Rodríguez y D. Ricardo y D. Francisco Gómez.

De Lugo: D. Francisco y doña Dominga Fernández.

De Rivadavia: D. Francisco Díaz, doña América González, doña Felipa García, D. Juan de Dios Acle, doña Ramona González y el rico comerciante D. Francisco Pérez Villamil.

De Vigo: El distinguido sportman y rico propietario D. Manuel San Roman, señora é hijo; D. Benito Nouis, doña Mariana Dívila, D. Manuel Lorenzo y doña Carmen Quintela.

De Zamora: El reputado abogado, propietario y distinguidísimo sportman don Luis González.

De Valladolid: D. Gustavo García, doña Crescencia Gil y doña Josefa Fernández.

De Oviedo: El exalcalde D. Juan Aria é hijo, la distinguida señora del diputado á Cortes y capitán de ingenieros don Victoriano García. San Miguel é hijo, el rico almacenista de tejidos D. José Gómez Moran y señora, doña Vicenta Prado, doña Telma Díaz, doña Emilia Migoya, doña M. tilde Cuervo, doña Matilde Arango y doña Alicia Pérez.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Presidencia del Consejo.—Reales decretos declarando jubilados á D. Bernardo Amer y Pons y D. Clemente Martínez del Campo, gobernadores civiles, cesantes.

Estado.—Real decreto agradando con la gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III á D. Juan Nieulant y Villanueva, marqués de Stomayor.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes de personal de registradores de la propiedad.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso de traslado la cátedra de Geografía económica-industrial é Historia del Comercio, vacante en la Sección de Estudios elementales de Comercio de Gijón.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina-dos para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Los restos de Vico y Calvo

De tan interesante asunto publica «El Arte del Teatro», en el número puesto a la venta, una información con numerosas y curiosísimas fotografías de la llegada á Cádiz del vapor «Antonio López» condu-

ciendo los restos de Vico; desembarco de éstos; organización de la comitiva en el muelle; la entrega por el Sr. Puigdomenech a las autoridades y comisiones; la exhumación de los restos de Rafael Calvo en el cementerio de Cádiz; exposición de las dos urnas funerarias en la capilla de los Actores de la iglesia de San Sebastián; el público entrando en el templo; la carroza fúnebre y la comitiva al pasar por la plaza de Santa Ana; la carroza alegórica construída por Mariano Benlliure; el pabellón de hombres ilustres, donde han recibido sepultura, y dos magníficos retratos de aquellos geniales actores.

Además de esta interesantísima información, la más completa y detallada de cuantas se han publicado, ofrece «El Arte del Teatro» otras muy interesantes de las obras nuevas «La fea del ole» y «Ninon» y un curioso artículo, primero de una nueva Sección titulada «La Historia en el Arte y en el Teatro», referente a «Numancia», preciosamente ilustrado. En colores publica retratos de la notable tiple limeña Amalia Díaz Labrada y el popular autor Sr. Larra y la caricatura de éste.

También publica las bases del concurso de libretos de zarzuela, cuyo plazo de admisión termina en Agosto. El número es interesantísimo y se agotará rápidamente.

La comisión provincial de Pontevedra acordó declarar de abono las cuentas que presenta el Director del Ministerio de Conjo, por estancias de sesenta y siete alienados pobres, hijos de aquella provincia que allí sostiene la Diputación y que importan en los meses de Abril y Mayo últimos, respectivamente, 3.550'76 pesetas y 3.615'50.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, fué admitida la renuncia que del cargo de ayudante electo de la Sección de Letras del Instituto de la Coruña, ha presentado D. Rafael Roda y Jiménez, para cuyo cargo fué nombrado por concurso y orden de 10 de Junio último.

La comisión provincial acordó en su última sesión devolver la fianza que tenía constituida D. Antonio González Botas y D. Manuel Cotos García, como contratistas del suministro de víveres á los establecimientos benéficos de Santiago.

Por orden de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, de 21 de Junio último, fué nombrado en virtud de concurso ayudante de la Sección de Letras del Instituto de la Coruña, D. Nicolás Niño y Sanz.

Durante el pasado mes de Junio no ocurrieron casos de viruela en la provincia.

Lemas de los trabajos y memorias presentados á los Juegos Florales que organiza el Ateneo León XIII.

- N.º 16 Lema: «Voltaire ó laur!»
N.º 17 Lema: «España!»
N.º 18 Lema: «Aristófanes.»
N.º 19 Lema: «A probar fortuna.»
N.º 20 Lema: «Cada roca ten seu fuso.»
N.º 21 Lema: «Sursum Corda.»
N.º 22 Lema: «Veño sólo é sin padriño.»

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes le fué admitida á D. Francisco Iglesias Rodríguez, la dimisión del cargo de mozo del Instituto general y técnico de Orense y nombró en su lugar con carácter de interino y sueldo anual de 750 pesetas á don Manuel Salgado Pérez.

Se ha ordenado la conducción á Santiago del corneta desertor del regimiento de Zaragoza, José Gil Paz.

Habiéndose dispuesto por Real orden del ministerio de la Gobernación de fecha 21 de Mayo último que desde 1.º de Julio las estaciones telegráficas entreguen gratuitamente á todo expedidor de un telegrama el recibo en que consten los puntos de destino y de origen, el número de orden, el importe de la tasa abonada y la fecha de depósito, siendo necesaria su presentación para formular las reclamaciones á que hubiere lugar, se pone en conocimiento del público á fin de que no deje de recoger el expresado recibo gratuito, sin el cual no será admitida reclamación alguna.

Telegrafían de Madrid diciendo que es extraordinario el número de veraneantes que este año llevan los trenes gallegos. Se hace difícilísimo el acomodar en ellos á tanta gente como este año se desploma sobre los puertos gallegos.

El coronel de Infantería D. Francisco Hernández Espinosa, jefe de la zona de Orense, pasa á la de Madrid.

Para reemplazarle fué nombrado don Segundo Pérez Alonso, excedente de la octava región.

Inapetentes

Se recobra inmediatamente el apetito tomando con todas las comidas las «Aguas de Lérez». Insustituibles para combatir todas las enfermedades del tubo intestinal y del estómago.

Oposiciones á Penitenciaría

Han seguido hoy los ejercicios de oposición á la canongía Penitenciaría vacante en esta S. I. C.

Correspondió disertar hoy al catedrático del Seminario Dr. D. Valentín Villanueva Rivas, que lo hizo acerca de la siguiente proposición formulada sobre la Distinción X, libro IV del Maestro de las sentencias:

«In Augustissimo Altaris Sacramento est vere, realiter et substantialiter sub speciebus panis et vini totus Christus —non vero in signo, figura, aut virtute— mirabilis illa ac singulari conversione totius substantiae panis et vini ex vi consecrationis.»

Le argumentaron los señores D. Manuel Bravo Samoeda y D. Manuel Abella Rodríguez.

De las testimoniales del ejercitante que hemos recibido, resulta que D. Valentín Villanueva Rivas es natural de San Esteban de Sayar y cuenta 42 años de edad.

En 1888 hizo oposición en el Seminario de Santiago á una beca de gracia, habiéndola obtenido y disfrutado hasta que terminó sus estudios.

El año 1889 fué nombrado profesor auxiliar del Seminario, habiendo desempeñado las clases de Latín, Filosofía y Sagrada Teología.

En 1893 desempeñó el cargo de profesor de la Facultad de Letras y Ciencias correspondiente al primero y segundo año de Filosofía (carrera breve).

En Septiembre de 1894 fué nombrado Director espiritual de los alumnos internos del expresado Establecimiento y profesor en propiedad de una cátedra de Latín, y en Septiembre de 1898 recibió nombramiento de catedrático de S. Teología, en cuyo cargo se halla actualmente, desempeñándolo muy á satisfacción del Sr. Cardenal Arzobispo.

Desempeñó la cátedra de Religión y Moral de la Escuela Normal de esta ciudad por el tiempo de cuatro meses, y sin retribución.

Previos los ejercicios prescritos por el Plan de Estudios, los que le fueron aprobados «nemine discrepante», recibió la investidura de los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en S. Teología en los días 20 de Junio de 1891, 26 y 28 de Abril del 94, respectivamente.

El 14 de Marzo de 1891, sábado de la cuarta semana de Cuaresma, fué promovido al S. Orden del presbiterado, título «servitii ecclesiae».

Tomó parte en los concursos generales celebrados en esta diócesis durante los años de 1892, 96 y 904, mereciendo que el tribunal le aprobase sus ejercicios literarios con las respectivas censuras de 13, 21 y 18 puntos y el que le declarase idóneo «ad curam animarum» en todos ellos.

En los años de 1893, 903 y 906 tomó parte en las oposiciones á tres Canongías de gracia que vacaron en esta S. I. M. habiendo obtenido la aprobación unánime de sus ejercicios con votos en la primera y el segundo lugar de la terna en las otras dos.

Igualmente se mostró opositor á la Canongía Magistral de la santa iglesia Catedral de Astorga durante el mes de Febrero de 1903, habiendo merecido que sus ejercicios le fuesen aprobados por unanimidad.

Fué Secretario de la primera Sección del Congreso Católico compostelano. A dicha asamblea presentó dos Memorias, la una sobre «La independencia de Su Santidad» y la otra sobre «La libertad de Enseñanza», las que fueron aprobadas.

En los certámenes científico-literarios celebrados por la provincia eclesiástica de Tuleto con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada de María, y por el Círculo Católico de Oneros de Pontevedra para conmemorar el tercer centenario del «Quijote», obtuvo un Premio y una Mención en aquél y dos Premios en éste.

El miércoles, 3 del corriente, dará principio en la iglesia de San Pelayo la novena á San Benito Abad.

Todos los días habrá misa á las siete y media y á las ocho de la mañana, y por la tarde á las seis y media después de exponer S. D. M. se cantará la estación y seguidamente se rezará el santo rosario con letanía cantada, habrá plática, rezándose después la novena con gozos cantados y después la reserva dando á besar la reliquia del santo.

El último día, que será el 11, á las diez será la misa solemne con sermón, y la tarde, á la hora de los demás días, serán los ejercicios de la novena.

H. y concedida indulgencia plenaria visitando dicha iglesia con las condiciones ordinarias.

Ha sido nombrado registrador de Villacarriedo (Palencia), D. José María Bascarán, que lo era de Chantada, y D. Arturo Estévez Álvarez, que lo era de Muros, pasa al Registro de Negreira.

Fué detenido ayer por embriaguez y escándalo un incívico en la calle de la Rua Nueva, pasando á la prevención.

Para su entrega á las interesadas, se han enviado á la Escuela Normal superior de Maestras de Pontevedra, los títulos de maestras de primera enseñanza superior y elemental de doña María Agulló y Magán y doña Emilia Muñoz respectivamente.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó consignar en acta la satisfacción con que vió este organismo provincial que el virtuoso é ilustre canónigo Penitenciarío de la Catedral de Santiago D. Valentín García Barros, hijo de aquella provincia, por haber nacido en Puente de las Alas, haya sido preconizado Obispo de Palencia, y conferir á los vocales de la Comisión D. Lorenzo García Vidal y D. Gastó Sampedro, la misión de felicitar personalmente á tan preclaro sacerdote, en nombre de la Diputación y asistir al acto de la consagración que ha de verificarse en esta Catedral á fines del presente mes de Julio.

Se ha concedido franquicia postal á los jueces municipales, notarios y alcaldes, para asuntos relacionados con el servicio de investigación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

Por el Rectorado de esta Universidad fué nombrada maestra interina de la escuela incompleta mixta de Carnés, Ayuntamiento de Vimianzo (Coruña), doña Elena Patiño Bastida.

Para su entrega á los interesados se han enviado á la Escuela Normal superior de Maestros de Pontevedra, los títulos de maestros de primera enseñanza superior y elemental de D. José Gallego y Martínez y D. Manuel Picans y Mato respectivamente.

En el matadero se sacrificaron ayer 24 terneros y dos vacas.

Para el consumo público fueron conducidos hoy á la plaza 1544 kilos de carne.

Por el Rectorado de esta Universidad fué nombrado maestro interino de la escuela incompleta mixta de Raris, Ayuntamiento de Teo (Coruña), D. Víctor Fraiz Villanueva.

Por arbitrios y consumos, se recaudaron en el día de ayer las siguientes cantidades:

- En el Fielato Central, 827'38 pesetas.
En todos los demás fielatos, 309'93.
Coches, 66'30.
En el Matadero, 278'19.
El total de esta recaudación, asciende 1.481'80 pesetas.

Para su entrega á los interesados, se han enviado al Instituto general y técnico de Pontevedra, los títulos de D. José Álvarez Río, D. Salvador Sanz Martín, D. Manuel de Santiago Fernández, don Francisco García Sierra, D. José García Santalara y D. Pedro Lage Ludos.

Por el Rectorado de esta Universidad se remitió al señor gobernador civil de esta provincia, para su entrega al interesado, el título de licenciado en Derecho de D. José María Crespo y López Mondarín.

Ha regresado de Lourdes á donde había ido en cumplimiento de una oferta la distinguida señora doña Valentina Bartolomé de Méndez Brandón.

Para su entrega al interesado, se envió al señor gobernador civil de Madrid, el título de Licenciado en Derecho de don Bernardo Cologan y Sevilla.

Mañana en conmemoración de la Aparición del Apóstol Santiago se celebrará función de primera clase en la Catedral cruzando las naves de ésta el botafumeiro. Esta tarde hubo vísperas solemnes.

Se han enviado á la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, los expedientes para la expedición de los títulos de Licenciado en la Facultad de Medicina de D. Pedro Ralón, D. Alejo Diz Jurado, D. Armino de Armino de Artaza y M. Alvarez, D. Luis Otero Pérez, D. Juan Lojo Ferrer y don Carlos Alvarez Cienfuegos.

Con objeto de hacer uso de aquellas salutíferas aguas salió hoy para el balneario de Carballino nuestro querido amigo el conocido méiico D. Antonio Abal Hermo director del Gran Hospital.

Se han recibido en el Rectorado de esta Universidad los títulos de Licenciado en Derecho de D. Angel Aperribay, don Felipe Rón, D. Santiago Méndez, don Manuel Cerviño y el de Medicina de don Carlos Llamas.

En nombre del nuevo canónigo don Arturo Montes tomó posesión con la solemnidad de costumbre de la prebenda para que aquél fué nombrado el señor Maestrescuela D. Emilio Macía. El luto del Sr. Montes fué causa de que la posesión se tomase por poder.

Reciba nuestra enhorabuena.

Se ha enviado á la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, una instancia de D. Rafael Pérez Barreiro, catedrático de Latín y Castellano del Instituto general y técnico de la

Coruña, en súplica de que se le conceda al asenso correspondiente al segundo quinquenio de servicios.

Según tenemos entendido, entre los elementos amantes de la música se agita la idea de obsequiar con una artística batuta al músico mayor de la banda de Beneficencia D. Francisco Martínez que será costeada por suscripción popular.

Dadas las grandes simpatías que se ha captado dicho profesor y la admiración que sienten sus adeptos por la altura á que la banda ha sido elevada, pronto se verá cubierta aquélla.

Por el Rectorado de esta Universidad se anuncia á oposición las plazas siguientes:

- La auxiliaría de la escuela graduada de niños de Orense con 1.100 pesetas.
Dos id. id. de Pontevedra con 825.
Las escuelas elementales de niños de los Ayuntamientos de Cós y Santa Comba en la Coruña con 825.
Las también elementales de niños de los Ayuntamientos de Quiroga y Tobeo en Lugo con 825.
La elemental de niños de Carballido, Ayuntamiento de Cotovad en Pontevedra con 825.
La elemental completa de niñas del Ayuntamiento de Ames en la Coruña con 825.
La también completa de niñas del Ayuntamiento de Taboada en Lugo con 825.
La completa de niñas del Ayuntamiento de Leiro en Orense con 825 y,
La auxiliaría de la escuela elemental completa de niñas de Orense con 825.

Una obra de arte
No hace mucho que en estas columnas nos ocupamos de otra semejante y debida al mismo maestro: de una primorosa reproducción al pincel de un tapiz de Goya, hecha por el reputado artista señor Fenollera; y hoy vamos á dar noticia de otra reproducción de otro tapiz maravillosamente hecha á pesar de ser mucho más difícil y trabajosa.

El original que poco tiempo ha hemos visto en el Museo Arqueológico de Madrid, es un tapiz holandés ó flamenco de puro estilo gótico, del tiempo de los Reyes Católicos. Representa la Virgen con el Niño en los brazos, teniendo á su izquierda un ángel revestido de capa pluvial, que le sostiene el libro de horas. El fondo, el suelo y el tapiz entero como acontece en todos los de su clase está relleno de flores, de hojas, de figuras y de cien motivos ornamentales, encerrado el todo en una riquísima cenefa de flores y de frutas, circunscritas todas estas que hacen el trabajo pesado y difícil sobre toda ponderación.

Para detallar como es debido la noticia, tendríamos que repetir cuanto dijimos en la ocasión referida. El mérito principal de la obra consiste en el primor de la ejecución, en la fidelidad con que está hecha la imitación, hasta el punto de no parecer pintado, sino tejido, para llegar á lo cual es necesario poseer especialísimo conocimiento en la técnica de esa clase de trabajo, además, claro está, de una dosis de arte y de ciencia que no le es dable alcanzar sino á muy pocos elegidos. Porque no se trata de copiar un cuadro al óleo, cosa meritoria; pero al fin y al cabo llevadas á cabo con facilidad y frecuencia y hasta con perfección por muchos principiantes. Este procedimiento, de hacer un cuadro al óleo tomando por modelo un tapiz, no es el de que aquí se trata, sino cosa muy distinta; puesto que lo principal del mérito no consiste en la copia del asunto, sino en la imitación de la factura. Y esto es precisamente en lo que sobresale de prodigios modo la obra que anuniamos. La entonación, el color, el dibujo, el aspecto, todo reproduce fidelísimamente el propio tapiz que sirvió de original.

Y no se crea que hacer esto es una imitación servil, que no es lo mismo que una reproducción fiel. Para hacerlo, para conseguir tan excelente resultado, son necesarios muchos y variados conocimientos, todos ellos indispensables, á los cuales hay que poner á contribución para conseguir aquel resultado.

Mucho lamentamos que obra de tal mérito no haya sido expuesta al público para ser admirada, pero no pudimos conseguirlo del autor, amartillado en su eterno horror á la exhibición. Hoy mismo va á ser entregada á la opulenta familia para quien fué hecha, en cuya bien montada casa formará rica pareja con el tapiz de Goya que en los comienzos citamos. Allí podrá ser admirada por los amigos y aún por los que no lo sean de la intimidad, pues la amabilidad de los dueños no se negará á ello.

Reciban nuestros plácemes por aumentar con esta afortunada pintura la valiosa colección que poseen.

En cuanto al Sr. Fenollera nada le decimos: su mérito no necesita ni alabanzas, ni enhorabuena; lo único que requiere es mayor horizonte y mas ambiente.

Salió hoy para sus posesiones de Oleiros nuestro querido amigo D. Eduardo Vilariño y su distinguida señora é hijos.

No pudiendo verificarse mañana y pasado los funerales de entierro y honras por el eterno descanso del alma de la señora D.ª Dolores Montes Naira (q. D. h.) se trasladan para el jueves y viernes respectivamente á las once de la mañana en la parroquia de San Félix.

TEATRO

En la próxima semana debutará en nuestro Teatro la notable «Compañía Cómica de los señores Bulaguer y Larra» que tantos aplausos está alcanzando en el Teatro Rosalía Castro de Vigo, donde tuvieron que abrir un segundo abono á petición de aquel público.

Aquí aumenta el abono de palcos y butacas, y sabemos que las obras que se pongan en escena lo será con todo lujo, en decorado y mobiliario.

La primera función se anunciará oportunamente. El abono sigue abierto en la contaduría.

Mañana ingresarán en el Seminario para practicar ejercicios espirituales los señores sacerdotes señalados para realizarlos en la segunda tanda.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo llegará uno de estos días á Ferrol en donde permanecerá breves días viniendo luego á Santiago para asistir á las fiestas del Apóstol.

SUSCRIPCIÓN

para el camino del Vía-Crucis al Pedroso

Table with 2 columns: Pts. Cs. and Suma anterior. 1.602'65. Sres. D.: Cura de San Adrián de Toba y feligreses. 20'00. Cura de Nigoy. 2'00. Cura de Vilela y feligreses. 6'75. Cura de Noicela. 3'00. José Vilas Corral, presbítero. 5'00. Cura de S. Pedro de Couciro. 10'00. Cura de S. Andrés de Troba. 5'00. Cura de Oin. 5'00. Eduardo García Ilán. 1'00. Cura de Sta. María de Ois y feligreses. 6'00. Cura de Lires. 4'00.

Suma. 1.660'40

(Continuará.)

Nueva línea al Río de la Plata

La acreditada compañía inglesa «Nelson Line» de Liverpool, ha acordado incluir la escala de Vigo en sus viajes desde Inglaterra al Río de la Plata.

Cuenta esta Empresa con quince buques de vapor, de los cuales dedicará los siete mejores á esta línea, admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase, así como carga para los puertos de Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Dichos buques ofrecen grandes comodidades á los pasajeros de tercera clase, con buenos camarotes, luz eléctrica, separación de literas de hombres y mujeres, lavabos, water-closets y baños, variada alimentación á la española, pan fresco y vino en las comidas, cocineros y camareros españoles, asistencia médica y medicinas gratis, cámaras frigoríficas para las provisiones y un rápido viaje, pues desde Vigo saldrán directamente para Montevideo sin escalas en Portugal ni Brasil.

Los señores H. & W. Nelson se proponen que los vapores que van á establecer en la línea de Vigo dejen completamente satisfecho al pasajero, no perdonando para ello ningún medio que esté á su alcance.

Se inaugurará este servicio con el vapor «Highland Heater» que entrará en dicho puerto el 20 de Agosto próximo. El segundo tocará cuatro semanas después, y los siguientes serán quincenales.

La Compañía Nelson ha nombrado su agente en Vigo, al antiguo comerciante de dicha plaza D. I. M. Escalera.

Notas demográficas

Hubo el siguiente movimiento de población durante el día 1:

- Nacimientos.—Consuelo Fraga Cajide.
Defunciones.—Juana Vázquez Barcia, 80 años; Angela Martínez Alvarez, 29 años; Josefina Fuentes Gómez, 8 meses.
Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio de Santiago

Table with 2 columns: Observations and Values. Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy: Altura barométrica á las nueve de la mañana (m. m.). 744'6. Temperatura máxima al sol. 27'8. Idem. idem. á la sombra. 19'3. Idem. mínima. 8'7. Viento dominante. NO. Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.). 0'1. Agua evaporada en id. id. 2'3. Estado del Cielo. Nuboso.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—La Visitación de la B. Virgen María a su prima Santa Isabel. Santos Urbano; Vidal, Justo, Feliciano y Félix, mrs.; Santos, Marcia y Sinforosa, mrs.

Sale el sol a las 4 h. y 49 m.: pónese a las 7 h. y 49 m. Cuarto menguante el día 2 a las 2 h. 34 minutos de la tarde, en Aries.

NOTAS AMENAS

Nuestras criadas. Dice la señora: —Los informes son buenos y me conviene usted. Eso sí; ha de andar usted muy lista, porque mi marido quiere que le obedezcan enseguida. Ha de saber usted que es coronel.

El barón, la víspera de su matrimonio: —Mañana me dará mi sueldo 500.000 pesetas. Mis acreedores cobrarán 420.000 y el agente matrimonial recibirá su comisión de 30.000. Quedarán para mí 50.000. Esto me bastará para esperar tranquilamente el divorcio!

PENSAMIENTO

Hay risas tan fugaces, que se extinguen antes que su eco, y lágrimas que se evaporan antes de enjugarse.

Efemérides gallegas

2 Julio 1658.—El marqués de Viana don Rodrigo Pimentel, gobernador y capitán general de Galicia, recibió, con esta fecha cartas del rey Felipe IV, y con ellas órdenes para que a la mayor brevedad posible reuniera el ejército e invadiera el territorio portugués.

Apresuróse nuestro general a cumplir las órdenes de su rey y el día 6 de Septiembre al frente de 4.000 infantes, 3.000 milicianos, 2.000 gastadores y 700 caballos, salió de Pontevedra para Tuy, con objeto de vadear el río Miño y entrar en Portugal, como así lo verificó, hallándose el día 12 situado enfrente del fuerte de San Luis Gonzaga—lugar llamado hoy San Pedro da Torre.

Al mando de las compañías de este ejército estaban representadas las más distinguidas familias de Galicia.

Allí estaban el marqués de Figueroa, de los barones de Casa Goda; el Sr. Guimaraes de los marqueses de Aranda; Suárez de Deza, señor de Castrelos; Montenegro, señor de Campo Feijóo; los tenientes de Maestre de Campo, Aldao, Lacuara, Buzo Ruz; los capitanes Ozores, Robles, Sotomayor, Camba, Antelo y Pazos.

Era Maestro de campo D. Baltasar Rojas y Pantoja.

La primera acción se dió por las tropas de Pantoja, quien rompió las filas enemigas y tomó tres fuertes, causando cien bajas al enemigo. Las del ejército de Pinarel fueron veinte, contándose entre ellos a Diego Suárez Deza y dos capitanes.

GACETILLAS

APRENDIZ

de barbería se necesita uno. En la de las Animas darán razón.

LEON PELUQUERO

(Especial servicio)

Esta peluquería cuenta con los aparatos más modernos para la desinfección, (modelo alemán) adoptados por el cuerpo médico.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

El entierro de Loño

Madrid 1 (17:30)

Se verificó como se había anunciado el entierro del cadáver del ministro de la Guerra.

Las tropas cubrían la carrera y a medida que pasaba la comitiva iban repliegándose detrás para luego desfilar ante el cadáver.

El duelo lo prescía el Infante don Fernando en representación del Rey, el marqués de Aguilar de Campo representando a la Reina y el señor Maura en nombre del Gobierno.

Seguía a este duelo otro formado por todos los ministros; por el Obispo de Sion y por los presidentes de las Cámaras.

Las cintas las recogieron los generales López Domínguez, Luque, Rodríguez Brucón, Primo de Rivera y el conde de casa Valencia.

Figuraban en la comitiva todos los generales del ejército y de la marina, gran número de políticos y muchos amigos del finado.

El general Weyler iba de paisano y muy cerca de éste marchaban los señores Salmerón y Azcárate.

En la Cuesta de la Vega se detuvo la comitiva desfilando las tropas ante el féretro en columna de honor.

El infante don Fernando y los demás del duelo se retiraron en dicho punto. Vestía el Infante uniforme de Santiaguista. Los demás iban de uniformes.

El sepelio se verificó en el sacramental de San Justo.

Infante al Africa

Madrid 2 (8)

Dicen de Lisboa que salió ayer de aquel puerto el transporte de guerra portugués «Africa» que conduce al Príncipe heredero a las posesiones portuguesas del Africa con objeto de visitarlas.

Los Reyes acompañaron a su hijo hasta el buque despidiéndolo allí lo mismo que el gobierno del señor Franco.

Numeroso público presenció la salida del Príncipe pero no se sabe qué hubiese habido manifestaciones de ninguna clase.

El Príncipe no regresará a Portugal hasta fines de Septiembre.

Madrid 2 (11)

Valiéndose de una clave especial recibieron en esta corte noticias detalladas de la despedida hecha en Lisboa al Príncipe heredero y que la censura no permitiera telegrafiar.

Dice este despacho de clave que momentos antes de zarpar el buque que conducía al Príncipe se izó una bandera roja de protesta contra la dictadura del gobierno del señor Franco.

Añade el despacho que la policía se apoderó de la bandera haciendo varias detenciones.

El paso de los Reyes hacia el muelle y el regreso a Palacio no despertó entusiasmo alguno en el público.

Varias noticias

Madrid 2 (8)

La inauguración de la exposición del Toison de Oro en Brujas resultó muy brillante.

La mejor instalación es la del Rey de España.

Madrid 2 (id. id.)

En la primera quincena de Agosto visitará el puerto de Vigo una escuadra japonesa.

Madrid 2 (id. id.)

Fondeó en Cartagena el crucero «Leopanto» que terminó su viaje de instrucción.

Madrid 2 (id. id.)

En L. Haya cinco individuos asaltaron al periodista español señor Cadenas quien logró huir.

Madrid 2 (id. id.)

Llegó ayer a Barcelona y fué recibido por todas las autoridades el Infante don Carlos.

Entre republicanos

Madrid 2 (8)

Anoche se reunieron los señores Salmerón, Azcárate, Labra, Odon de Buen, Zúñiga, Pezuela, Lorente y Morote de las minorías republicanas.

Como los reunidos no llegaban a sumar la mayoría de las minorías no adoptaron acuerdos definitivos.

Acordaron volver a reunirse el domingo para tratar los asuntos cuya resolución les encomenó la Asamblea del partido.

Dirigirán una carta a los demás compañeros rogándoles la asistencia ó que deleguen en algunos de los que asistan.

Por incertidumbre hablaron de los proyectos económicos y de la Asamblea regionalista de Valencia.

También hablaron de los sucesos de Portugal manifestando el señor Salmerón que hoy preguntará al Gobierno la causa de haber expulsado de Badajoz al director del periódico portugués «O Mundo».

Madrid 2 (13:30)

El diputado republicano don Melquíades Álvarez se ocupó de la reunión que celebraron anoche algunos diputados y senadores republicanos.

Dijo que él es opuesto a que sea la minoría parlamentaria la que reorganice el partido por no ser este el medio racional de que se haga centro del credo político que defendan.

Es partidario de que los antiguos partidos se reorganicen por sí aunque entendiéndose para una acción común.

Noticias de Roma

Madrid 2 (10:30)

Telegrafían de Roma diciendo que han comenzado en el Vaticano los ejercicios espirituales.

Añaden que a dichos ejercicios asiste S. S. el Papa, pero que Pio X los practicará solamente ocho días.

Madrid 2 (id. id.)

Salió de Roma para Venecia el embajador de España cerca del Quirinal señor Duque de los Arcos.

El citado diplomático marcha disgustado con el Gobierno de España por haber sido relevado.

Elogió las condiciones de su sustituto en aquel puesto señor Pérez Caballero y dijo que se propone averiguar los motivos que hubo para que le relevasen.

Habla el Sr. Maura

Madrid 2 (14:30)

Hoy recibió el jefe del gobierno a los periodistas.

Dijo que el gobierno no pensó aun en la fecha en que han de suspenderse las sesiones las Cortes.

Tiene el propósito de que se alargue todo lo posible dicha fecha.

Añadió que su objeto es que entre los meses de Octubre a Diciembre se discuta y se apruebe, no sólo el presupuesto general del Estado, sino el proyecto de ley de Administración Local.

Para que esto pueda ser—lij—es necesario que ahora el Parlamento deje aprobados todos los demás proyectos que el Gobierno presentó.

Dijón también que él no veraneará este año. Saldrá solamente su familia al Escorial a donde irá alguna vez el Presidente si sus ocupaciones se lo permiten.

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

ANUNCIOS

Se vende la casa número uno, de la callejuela de Altamira con fachadas a la calle del Preguntoiro, donde le corresponde el número cuarenta y uno, y a la plazuela de Altamira, con el número uno accesorio.

Se halla inscrita en el Registro de la propiedad y la subasta habrá de celebrarse de once a una del día veinte del corriente Julio, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, donde informarán del precio y condiciones.

CAFÉ SUIZO Y CAFÉ ESPAÑOL

SE SIRVEN HELADOS

Se sirven helados

Café Colón

Café Regional

SE SIRVEN HELADOS

Se vende la casa núm. 80 de la calle de Sar, tiene huerta con vista a la Tenencia del Hórreo

Dará razón D. Antonio Morales. Patio de Madres núm. 9.

Bonita casa en Arzúa

Se vende ó se alquila una casa de nueva construcción, muy apropiada para las temporadas de estío y Otoño, situada en el sitio más despejado de la villa y con capacidad para poder acomodarse una familia de 6 ó 8 personas, ho gadamente.

Darán razón: en Santiago, D. Victorino Varela, Preguntoiro, 22. En Coruña, don Antonio Carrero, San Andrés, 28, comercio y en Arzúa, D. Jesús Rodríguez Pintor.

SE VENDE la casa núm. 17 de la Azabachería en 4.000 duros y que costó 7.000 duros. Está libre de pension, con pisos de madera de castaño y en primer estado de vida.

Dará razón D. Francisco Calvo Troiteiro.

Venta voluntaria.—Juntas ó por separado, se venden las dos casas contiguas número 4 del Camino Nuevo, y 27 de la Rapa da Folla, de esta ciudad.

Informarán de precio y condiciones, en la Rúa del Villar número 51 principal.

ARRIENDO.—Desde primero de Julio se arriendan el primero y segundo piso y bohardillas de la casa núm. 46 de la Rúa Nueva. Informarán Galmírez, 12.

Se arrienda la casa núm. 12 del Crucero de la Cuesta Nueva y se traspaasa al acreditado establecimiento de la misma casa, en donde dará razón.

Se arriendan las casas número 8 de la Plaza de Cervantes y 9 de la calle del C. stro. Informarán: Cantón del Toral núm. 10.

ARRIENDO

De la casa recreo en Vidán (ó Amanecida) conocida por molinos de D. José Pérez Davila; dará razón el molinero en dicha finca ó el apoderado en la Virgen de la Cerca núm. 12.

Se arrienda la casa número siete, de la calle de las Ruedas, tiene tres pisos y un bajo bueno.

En la casa número cinco de la misma calle darán razón.

SE ARRIENDA el primer piso con huerta de la casa núm. 5 de la calle de Pitelos. En el 7 darán razón.

SE ARRIENDA el piso alto de la casa número 18 del Inferniño. Informarán en la Virgen de la Cerca 61.

Se arriendan el 1.º y 2.º piso de la casa núm. 26 de la calle del Gelmírez. En la misma darán razón.

Se vende la casa número 22 de la calle de los Lagartos casi nueva con una hermosa huerta. En la misma darán razón.

SE VENDE

la casa núm. 15 de San Pelayo de Antaltares. Informan, Huérfanas, 7, 2.º.

Se arrienda una hermosa casa de campo en los Angeles con buena vista, preciosa huerta y cómodas habitaciones a 20 metros de la carretera de Noya. Para verla y tratar dirigirse a Maria Novo en el Alqueidón Angeles.

Venta voluntaria.—Libre de todo gravamen é inscrita en el Registro de la propiedad, se vende la casa número 34 de la Rúa Nueva de esta ciudad.

Informarán en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez y en la Rúa del Villar número 51. principal.

HERNIADOS

El cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, es el recomendado por la ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro-magnética da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva a constituirse. Precio 50 pesetas. Pídase boletín de medidas al Doctor M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

SANTIAGO

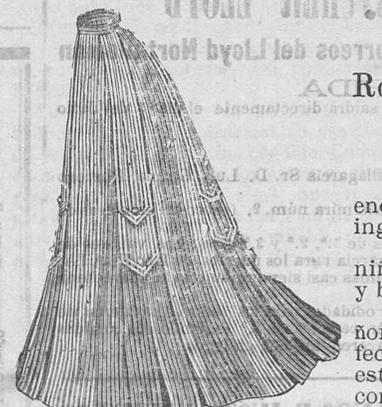
ARMENAK HERIGUAN NIGOGOSSI Cirujano-dentista

MIEMBRO DE LA Asociación de Dentistas DE FRANCIA

ORENSE

Llegó a esta ciudad y recibirá consultas para las enfermedades de la boca y todo lo que se refiere al arte dentario.

Consulta hasta el 10 de Julio en el Hotel Suizo. Horas de consulta: de diez á doce y de dos á cinco.



Hotel Suizo

ha llegado á Santiago su Representante, para hacer una exposición de algunos artículos durante tres días en el que puen visitar las señoras dediez á una de la mañana y de tres á ocho de la tarde.

RON VIEJO DE CUBA (Importación el año 1897) UNICO EN ESPAÑA LEGÍTIMO DE AMERICA

Pídase en ultramarinos comodos, cafés, restaurantes, etc., y, al probarlo comparece con todas sus imitaciones de fabricación del país.—Depósito general en España:

A. BENDAMIO (Coruña)

Exijase en cada botella la precinta oficial verde de importación por aduanas, garantía de su procedencia de América. Toda botella que lleve precinta azul, de cualquier marca que sea, es imitación del país, de las cuales debe resguardarse el consumidor que desee tomar verdadero RON.—Representante en Santiago, D. Luis Villardefrancos.—En Vigo, D. Ceferino L. Maestú y Sucesores de Mariano Pérez.

Aguas de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado.

Las más bicarbonatadas de España. Insustituibles como aguas de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

En Santiago, droguerías de los señores Labarta y C.ª, D. Benito Vázquez y D. Ricardo Bermejo y farmacia de D. Ildefonso Gallego, D. Román Perero y D. Ricardo Bes-cansa.

Gabinete dental

DE MIGUEL BARCA MÉDICO—CIRUJANO—DENTISTA Especialista en las enfermedades de la boca y la garganta. Corrección de las irregularidades dentarias, empastes, orificaciones, colocación de dientes fijos, dentaduras, y aparatos protésicos de la boca. Extracciones y demás operaciones, sin dolor. Rúa del Villar, 51.—SANTIAGO

Unico bajo salón

con cinco habitaciones, para comercio por su elegancia y sitio céntrico, Calderería, 45, se arrienda. Dan razón en la Plaza del Instituto, 15.



ALLER Cirujano dentista Dentaduras de todos sistemas y demás peraciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos Rúa del Villar núm.50, principal

Ultramarinos —DE—

FÉLIX COSTA Y C.

Preguntoiro 2 y 4

En este acreditado establecimiento acaban de recibirse vinos legítimos del Rivero tinto, Valdepeñas blanco y tinto, Rioja clarete etc. Especialidad en cafés, cacao y chocolates elaborados á brazo. Extenso surtido en vinos de Jerez, Champagne y licores de las marcas más acreditadas. Precios económicos.



A. VILLAR PELLITÓ

CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. TORAL 7, 2.º

Acetileno

Se vende un aparato propio para establecimiento. En esta Administración informarán.

LA MAÑOSA

Rodríguez Arias y Compañía

Mayor, 28—MADRID

Confección de ropa blanca de lujo, encajes bordados y géneros de punto ingleses.

Casa la más surtida en vestidos para niñas hasta tres años, y blusas en seda y batista Modelos de París.

Con el fin de dar á conocer á las señoras de Santiago el fino estilo de la confección de esta nueva é importante casa establecida recientemente en Madrid con los mayores adelantos, y BAJO LA BASE DE VENTAS CON UTILIDAD REDUCIDA,

que puen visitar las señoras dediez á una de la mañana y de tres á ocho de la tarde.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates
Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848
22 Rúa del Villar, 22 - SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, a alcance de todas rfolas tn :
y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.
En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.
Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran.
Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.**
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años, puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así, ¿qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello. En ningún caso deja el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.
Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

BANOS Y AGUAS DE PUENTE-VEA

A cien pasos del Puente-Vea y en una espaciosa casa situada en la carretera de esta ciudad á la Estrada, se ha instalado un cómodo hospedaje en el cual las personas que tengan necesidad de utilizar las acreditadas aguas sulfurosas de dicho punto hallarán inmejorable y decoroso alojamiento, para lo cual no se han escatimado los medios más adecuados.
Los precios serán económicos. Los enfermos tendrán, sin salir de casa, todo el servicio de baños en las mejores condiciones de higiene y limpieza.
Hay un excelente servicio de comidas, camas y habitaciones.
Se inauguró el día 15 de Junio.
En Santiago informará su propietario José Junquera.
Fuente de San Miguel, número 2.

Traspaso

Por no poder atenderlo su dueño se hace del establecimiento de comestibles y bebidas de la calle de San Roque núm. 21 en donde informarán del precio y condiciones.

BUEN SUELDO

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá, Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B).
Faltan agentes representantes.

Es interesante

á todas las personas que tengan que viajar por las vías marítimas lo hagan en los rápidos vapores Correos de las buenas Compañías de navegación y para obtener pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en los mismos, á precios económicos sin que tenga que molestarse en nada el pasajero hasta que esté embarcado.
Dirigirse personalmente ó por carta al Agente legalmente autorizado

Manuel Méndez

EN SANTIAGO
calle de Altamira número 2
(sobre las escaleras de la Plaza de Abastos)

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., ramados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Itmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Novoa.—Conde de las Navas.
Ángel Guerra, etc., etc

PRECIO: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

Hamurg-Amérika Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PARA LA HABANA Y MEXICO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

KRONPRINZESIN CECILIES

Y

KFUERST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.

Los días 5 de cada mes salen los vapores,

Allemania y Albingia

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 205 pesetas para la Habana y 230 para Veracruz (vapores del 5).

225 pesetas Habana. 250 Veracruz (vapores del 20).

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

Precios en 3.ª: 230 pesetas.

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río.—La Coruña

Servicios Marítimos

VIAJE A LA AMERICA DEL SUR HOULDER LINE

Servicio mensual, desde Marzo hasta Agosto.
Servicio quincenal, desde Septiembre hasta Febrero.

Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Prestados por los hermosos vapores de 7.000 á 12.000 toneladas de registro.

Fechas de salidas

| VAPORES | DE BILBAO | DE CORUÑA | DE VIGO |
|-----------------|-----------|-----------|-----------|
| Beacon Grange.. | 28 Mayo | 29 Mayo. | 30 Mayo |
| Royston Grange. | 25 Junio | 26 Junio | 27 Junio |
| Southern Cross. | 23 Julio | 24 Julio | 25 Julio |
| Beacon Grange. | 20 Agosto | 21 Agosto | 22 Agosto |

Admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
El pasaje de 3.ª clase es atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada á la española.
El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación.

Agencia general en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 102, VIGO

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer **Dispensario antituberculosis** de Barcelona, para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurstenia** y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias.

Depósito en España, Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá núm. 7, MADRID y para Coruña Lisboa.

DIABETES

Se cura radicalmente siempre, sin recaída, con la **MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTIN**
Preparada por G. MARTIN, Farmacéutico de 1.ª clase, 44, rue des Frères-Herbert, Levallois-Perret, près Paris.
Con este nuevo tratamiento, cuya eficacia está hoy tan bien acreditada, el enfermo puede beber y comer cuanto le plazca, en una palabra, alimentarse con arreglo á sus gustos y appetito.
Agentes en España: GERBIAN Y C.ª, Puertaerrisa, 18, BARCELONA

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Vía rápida en quince días

El día 10 de Diciembre de saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Janeiro Santos, Montevideo Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco e Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá Vigo el 25 de Diciembre vapor correo

POTARO

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera; segunda y tercera clase.
Llevan cocineros y camareros españoles.
A los pasajeros de terceracá se se les da cama con ropa, pan fresco y vino todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primerasegunda clase, pueden disfrutar de suculentacos da osoujl y spacim, marotes.

Omnibus Automóviles á Vapor

Continúan haciendo viajes de estudio con regularidad entre esta población y Coruña.

Hora de salida, ocho de la mañana

Administraciones: SANTIAGO, San Roque, Plazuela de las Peñas.
CORUNA, calle de Francisco Mariño.
Dirección telegráfica y telefónica—«Automóviles.»

Tarjetas al minuto precios económicos.

NORD DEUSTCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-alemán

LÍNEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 3 de Julio de 1907 el magnífico vapor alemán

WEIMAR

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcía Sr. D. Luis García Recredo Isla.

En Santiago, D. MANUEL MENDEZ, calle de Altamira núm. 2, (sobre las escaleras de la Plaza de Abastos).
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Porto, ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

AGRN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BERA Y COMPAÑÍA

Casa fundada el año 1854,

RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi cuerdas calzadas de hierro construido expresan entre para el clima de Galicia.
Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.
Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.
Gran colección de música gallega á ditada por esta casa.
Aristones, acordeones, guitarras Bandurrias.
Amoniums ó organos, expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler

Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de toda clases.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos.
Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia.
Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población.
Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.